

Escríptura No. 98

De: CAMBIO DE DENOMINACION,
REFORMA DEL OBJETO SOCIAL Y LA
REFORMA DEL ESTATUTO.

Otorgada Por: INMOBILIARIA SHISHITA
CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, capital de la Provincia del Azuay, en la República del ECUADOR, a los CATORCE días del mes de ENERO del año dos mil cinco, ante mí DOCTOR ALFONSO ANDRADE ORMAZA, CUARTO NOTARIO PUBLICO DE ESTE CANTON; comparece la Señora ANA LUCIA MONSALVE MORENO, en calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA SHISHITA CIA. LTDA., según consta del documento que se insertará como habilitante, compareciente que es mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Cuenca, capaz ante la Ley para todo acto y contrato, a quien de conocerle en este acto doy fe y bien instruida en el objeto y resultados legales de la presente Escritura a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente manifiesta que eleva a Escritura Pública la Minuta que me presenta la misma que es del siguiente tenor literal: "SEÑOR NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga el cambio de denominación, reforma del objeto social y la reforma del estatuto de la compañía Inmobiliaria Shishita Cía. Ltda., de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad: PRIMERA: Comparece al otorgamiento del presente instrumento la señora ANA LUCIA MONSALVE MORENO, en su calidad de Gerente General de la compañía conforme consta del

nombramiento que se adjunta como habilitante. La compareciente es ecuatoriana, casada y domiciliada en Cuenca. SEGUNDA.- A) La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Cuenca el veinte y seis de Junio de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número doscientos noventa y nueve el seis de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho. B) La Junta General Universal de socios de la compañía en sesión celebrada el cinco de Enero del dos mil cinco resolvió el cambio de denominación de la compañía y la reforma al estatuto social.

TERCERA.- DECLARACIONES.- La compareciente, en la calidad en la que lo hace declara cambiada la denominación de la compañía por "Servicios y Comercios Shishita Cia. Ltda." y reformados los artículos primero y cuarto con los textos que constan en el acta de la Junta General de socios referida, documento que se adjunta para que se transcriba como parte integrante de este instrumento. Bajo juramento declara que a la fecha la compañía que representa no es contratista del estado ni de las instituciones señaladas en el Artículo ciento diez y ocho de la Constitución Política del estado. La cuantía es indeterminada. Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas necesarias para la validez de este instrumento. Atentamente, (firmado) Marcelo Chico C.- Doctor Marcelo Chico Cazorla, Abogado Matrícula cuatrocientos diez y seis C.A. Azuay".- Hasta aquí la Minuta que queda inserta la misma que los otorgantes la aprueban en todas sus partes y la dejan elevada a Escritura Pública a fin de que surta los efectos de la Ley. Los otorgantes me presentaron sus cédulas de identidad y certificados de votación correspondientes. DOCUMENTOS HABILITANTES

TANTE:

a
02

Cuenca. 05 de Mayo del 2000

Señora
Ana Lucía Monsalve Moreno
Ciudad.

De mi consideración:

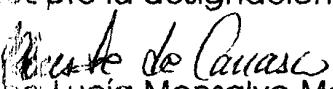
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía INMOBILIARIA SHISHITA CIA. LTDA. en sesión celebrada el día 5 de mayo del 2000, por unanimidad le designó GERENTE GENERAL de la compañía para el primer período estatutario de cinco años.

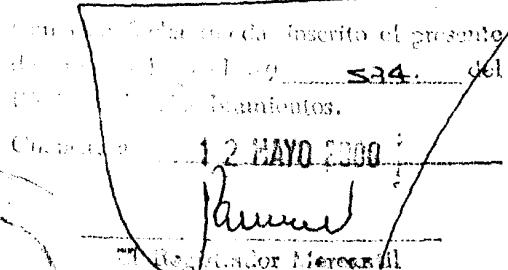
A Ud. le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades como administrador constan en la escritura de constitución de la compañía autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Cuenca el 26 de Junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 299 el 6 de noviembre del 1998.

Atentamente,

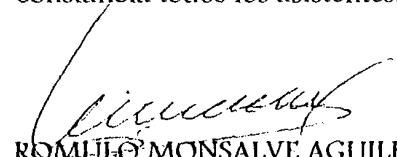

José Monsalve Moreno
Presidente

Acepto la designación que antecede, Cuenca, 10 de Noviembre de 1998

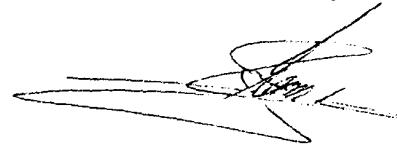

Ana Lucía Monsalve Moreno
C.I. N 010167454-7



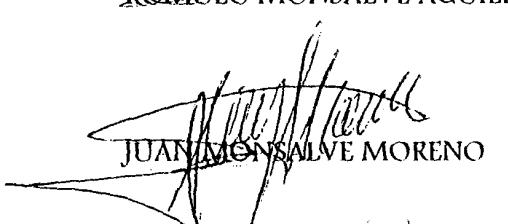
En la ciudad de Cuenca, el dia 5 de Enero del 2005, a las 15h00, en la oficina ubicada en la calle Camino del Tejar 4-88 y Calle del Pelileo. Se reúnen los señores Rómulo Monsalve Aguilera, José Monsalve Moreno, Juan Monsalve Moreno, Rómulo Monsalve Moreno, las señoritas Ana Lucia Monsalve Moreno, Patricia Monsalve Moreno y Priscila Monsalve Moreno, todas socias de la compañía Inmobiliaria Shishita Cia. Ltda., como se encuentra presente la totalidad del capital social, por unanimidad se resuelve constituirse en junta general universal de socios, haciendo uso de la facultad que consta en el Art. 238 de la Ley de compañías, para el efecto, y también por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día: 1.- Cambio de la denominación y del objeto social de la compañía y, 2.- Reforma del Estatuto social. Preside la reunión el señor José Monsalve Moreno y actúa de secretaria la señora Ana Lucía Monsalve Moreno. El señor José Monsalve Moreno manifiesta la conveniencia de cambiar la denominación de la compañía a SERVICIOS Y COMERCIO SHISHITA CIA. LTDA. Y ampliar su objeto social de tal forma que la compañía pueda comercializar ciertos bienes y prestar ciertos servicios.- Luego de algunas consideraciones, por unanimidad los asistentes aprueban el cambio de la denominación de la compañía en la forma sugerida y la consecuente reforma del artículo uno del estatuto social, con el siguiente texto "La compañía se denomina SERVICIOS Y COMERCIO SHISHITA CIA. LTDA.", así como también el cambio del objeto social, para este efecto se resuelve reformar el Artículo cuatro con el siguiente texto: El objeto social de la compañía es la compra, venta y la comercialización de artículos y bienes para el hogar, la oficina, la industria y el comercio así como también la prestación de servicios empresariales a los sectores productivos.- La compañía podrá realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos y que se relacionen con su objeto social, incluyendo la inversión en compañías".- Siendo las 16h00 se clausura la sesión y firman para constancia todos los asistentes.



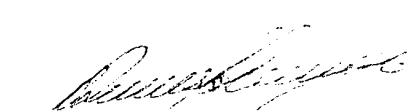
RÓMULO MONSALVE AGUILERA



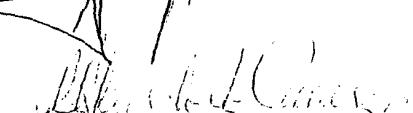
JOSE MONSALVE MORENO



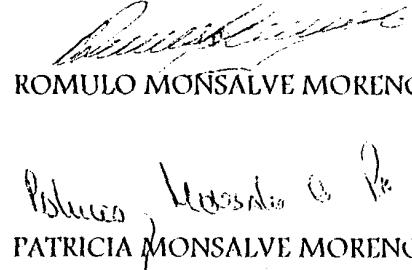
JUAN MONSALVE MORENO



ROMULO MONSALVE MORENO



ANA LUCIA MONSALVE MORENO



PATRICIA MONSALVE MORENO



PRISCILA MONSALVE MORENO

1405

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010167454-7

MONSALVE MORENO ANA LUCIA
AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS

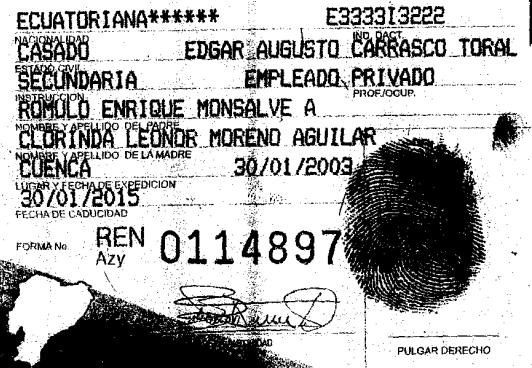
12 AGOSTO 1969

FECHA DE NACIMIENTO
LUGAR DE NACIMIENTO
NOMBRE Y APELLIDO
SEXO

006-1 0228 02232 F

AZUAY / CUENCA
SAGRARIO 1969

Monsalve de Carrasco
Firma del ciudadano



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/OCT/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

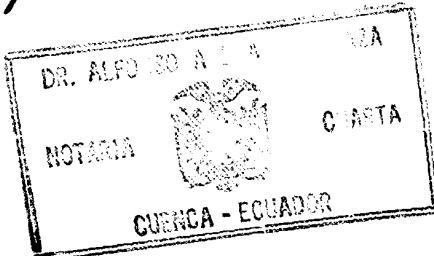
158 - 0020 NUMERO
0101674547 CEDULA
MONSALVE MORENO ANA LUCIA APPELLIDOS Y NOMBRES
CUENCA CANTON

Ana Monsalve
Firma del ciudadano

DOY FE: Que la copia que sigue es la que se me presentó en el momento de la votación.

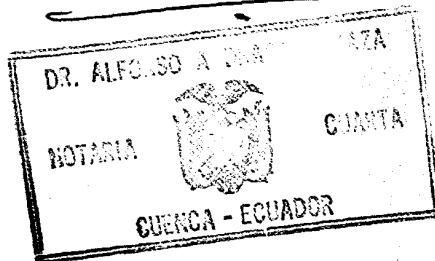
Cuenca, a 11 de Octubre de 2004

Dr. Alfonso Alvarado Carrasco
Notario 49 de Cuenca

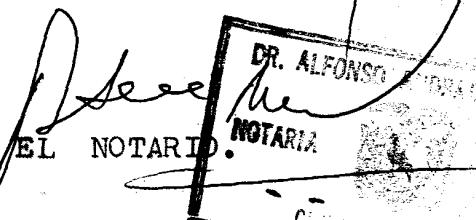


ta aquí El Documento Habilitante que queda inserto.- Leída esta Escritura integralmente a la otorgante, por mi el Notario, dicha otorgante se afirma y se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto: de todo lo cual doy fe. (Firmado).- A. Monsalve de Carrasco, 010167454-7.- A. Andrade O...- Notario Número Cuatro.

Se otorgó ante mi, en fe de ello, confiero esta PRIMERA COPIA, que la firmo, signo y sello en Cuenca en el mismo día de su celebración.



DOY FE: Que, al márgen del Original de esta copia, y al márgen del original de Constitución de la referida Compañía, anoté que la presente ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución Número -05-C-DIC-066 de fecha diecinueve de Enero del año en curso. Cuenca, Febrero 11 del 2005.



ZON: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución No. 05-C-DIC-066 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha diez y nueve de enero del dos mil cinco, bajo el No. 56 del **REGISTRO MERCANTIL**. Queda archivada la Segunda copia certificada de la escritura publica de cambio de denominación de **INMOBILIARIA SHISHITA CIA. LTDA** por **SERVICIOS Y COMERCIOS SHISHITA CIA. LTDA.**, ampliación del objeto social y las reformas al estatuto. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tecero literal b) de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 733 de veinte y dos de Agosto de mil novecientos setenta y cinco, publicado en el Registro Oficial 881, de veinte y nueve de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio con el No. 911. **CUENCA, CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO. EL REGISTRADOR.**

Alvarez
Dr. Remigio Aquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

